



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	258849	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		- 5 JUN. 1981	

~~16 ABR. 1982~~
16 ABR. 1982

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AU 7 C 7/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE DESLIZAMIENTO EQUILIBRADO PARA EL POSICIONADO DE ASIENTOS Y SIMILARES.

71 SOLICITANTE (ES)

FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A. " FLABESA "

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- RAFAEL DE RIEGO, nº 25

72 INVENTOR (ES)

El mismo solicitante.

73 TITULAR (ES)

El mismo solicitante.

74 REPRESENTANTE

JOSE LANIDALGA RODRIGUEZ

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dispositivo perfeccionado de deslizamiento equilibrado para el posicionado de asientos y similares, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a Título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista longitudinal del dispositivo posicionador cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una perspectiva del mismo, parcialmente seccionada.

FIGURA TERCERA.- Es otra perspectiva del dispositivo montado sobre un soporte de asiento.

FIGURA CUARTA.- Muestra esquemáticamente un asiento dotado de este sistema.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tubo general metálico de longitud y calibre adecuado a su finalidad.

2.- Pletinas fijadas en los extremos del tubo -1- y que van perforadas para establecer su fijación.

3.- Punto de retención del tubo -1- sobre las pletinas -2- que permite su fácil montaje y desmontaje.

4.- Guarniciones montadas en la parte externa y en forma deslizante sobre el tubo -1-.

5.- Pletina perfilada, por un extremo en suave curvatura y por el opuesto en acodamiento angular, que facilita, por un extremo, la fijación sobre la parte inferior del marco del asiento y permitiendo esta pletina el posicionado al deslizarse por la abertura practicada con este fin en las guarniciones -4- y pudiendo ir la patilla -5'- situada de dos formas

10 6.- Resalte previsto en la pletina deslizante -5- que establece un punto de anclaje en la guarnición -4- y por ello asegura el posicionado.

Este resalte es oblicuado y en la zona ensanchada se realiza el trabajo correspondiente.

7.- Orificios de la pletina perfilada -5- que permiten su fijación.

15 8.- Marco del asiento en cuya parte inferior y en sentido transversal y anterior, se situa este dispositivo.

9.- Tapicería del asiento que guarnece en su totalidad al marco -8- y permitiendo por un efecto de tracción o empuje del usuario, el posicionado del asiento y respaldo correspondiente.

20 10.- Es el punto de giro, constituido por unas bisagras que unen el respaldo y asiento, pudiendo llevar un tope angular para limitar la apertura de éstos.

4 25 11.- Dispositivo que permite un posicionado equilibrado en cualquier ra de sus posibles situaciones, bastando un movimiento suave para lograr la inclinación que se desea, consiguiéndose igualmente un equilibrio estable por compensación de pesos y que sirve también para la unión de la armadura al mueble.

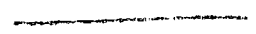
30 Este dispositivo en cuestión podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

decha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

5

NOTA

En resumen: El modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes



11

REIVINDICACIONES

10.- Dispositivo perfeccionado de deslizamiento equilibrado para el posicionado de asientos y similares, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un tubo básico de longitud apropiada y diámetro uniforme, que comporta en sus extremos unas pletinas taladradas para facilitar su fijación sobre la zona correspondiente del mueble, contando el tubo con sendas guarniciones montadas en forma deslizante.

20.- Dispositivo perfeccionado de deslizamiento equilibrado para el posicionado de asientos y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque las guarniciones referidas presentan una abertura pasante, en la cual quedan alojadas las pletinas con facultad de deslizamiento, presentando dichas pletinas una ligera curvatura en un extremo y en el opuesto un acodamiento angular y otra curvatura, estando ambos extremos taladrados para facilitar su acoplamiento, presentando las pletinas unos resaltes que actúan de tope sobre la abertura de deslizamiento.

30.- Dispositivo perfeccionado de deslizamiento equilibrado para el posicionado de asientos y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el deslizamiento de las pletinas en su guarnición básica posiciona al respaldo con respecto al asiento, mediante una simple maniobra ejercida por el usuario y en combinación con los medios basculantes de que está dotado el sector de unión de asiento y respaldo.

40.- Dispositivo perfeccionado de deslizamiento equilibrado para el posicionado de asientos y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el sector de confluencia de asiento y respaldo comporta un eje de giro con unas bisagras que pueden llevar un tope angular para limitar la abertura.

50.- Dispositivo perfeccionado de deslizamiento equilibrado para el posicionado de asientos y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque en la parte anterior del respaldo lleva un dispositivo que permite un posicionado equilibrado en cualquiera de sus

posibles situaciones, bastando un movimiento suave para lograr la inclinación que se desee, consiguiéndose igualmente un equilibrio estable por compensación de pesos.

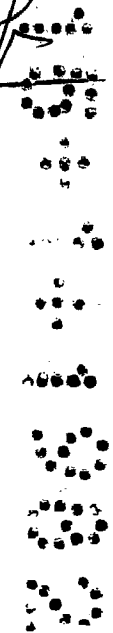
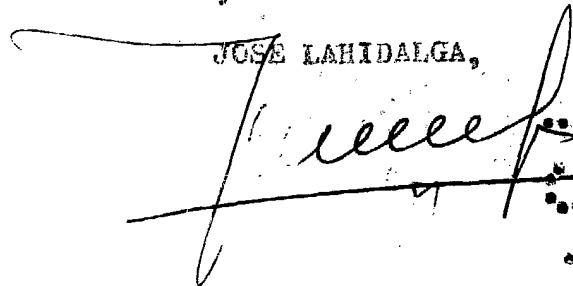
5

60.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE DESLIZAMIENTO EQUILIBRADO PARA EL POSICIONADO DE ASIENTOS Y SIMILARES.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Junio de 1.981

JOSE LAHIDALGA,



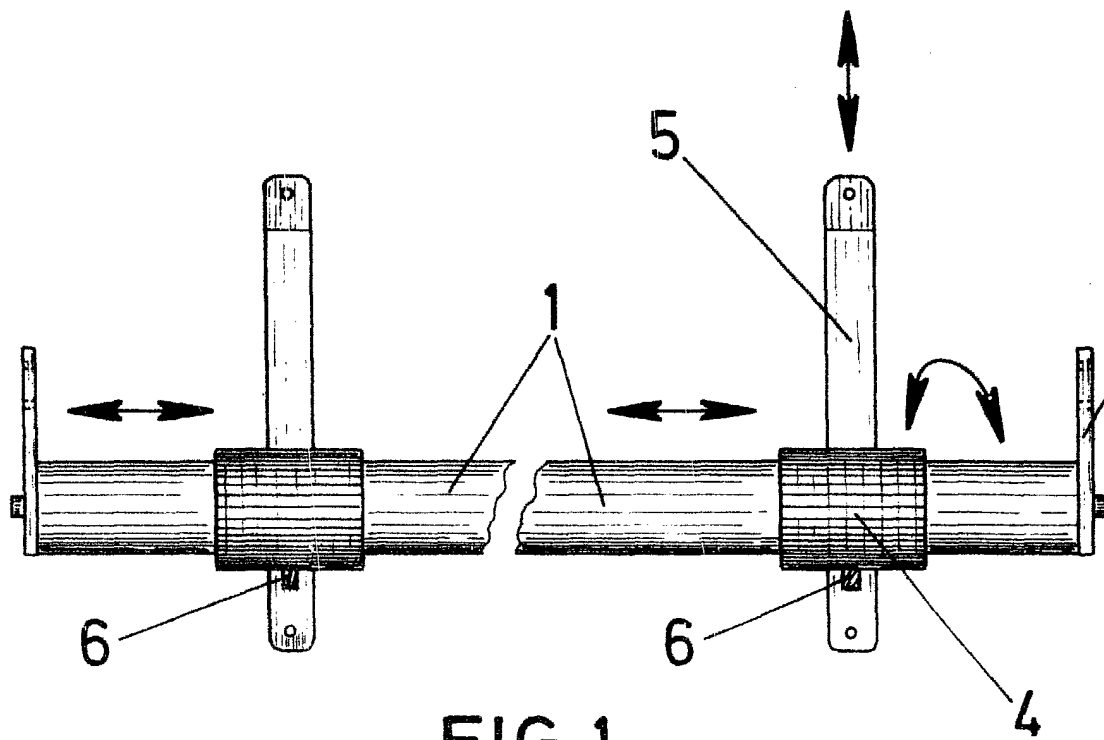


FIG. 1

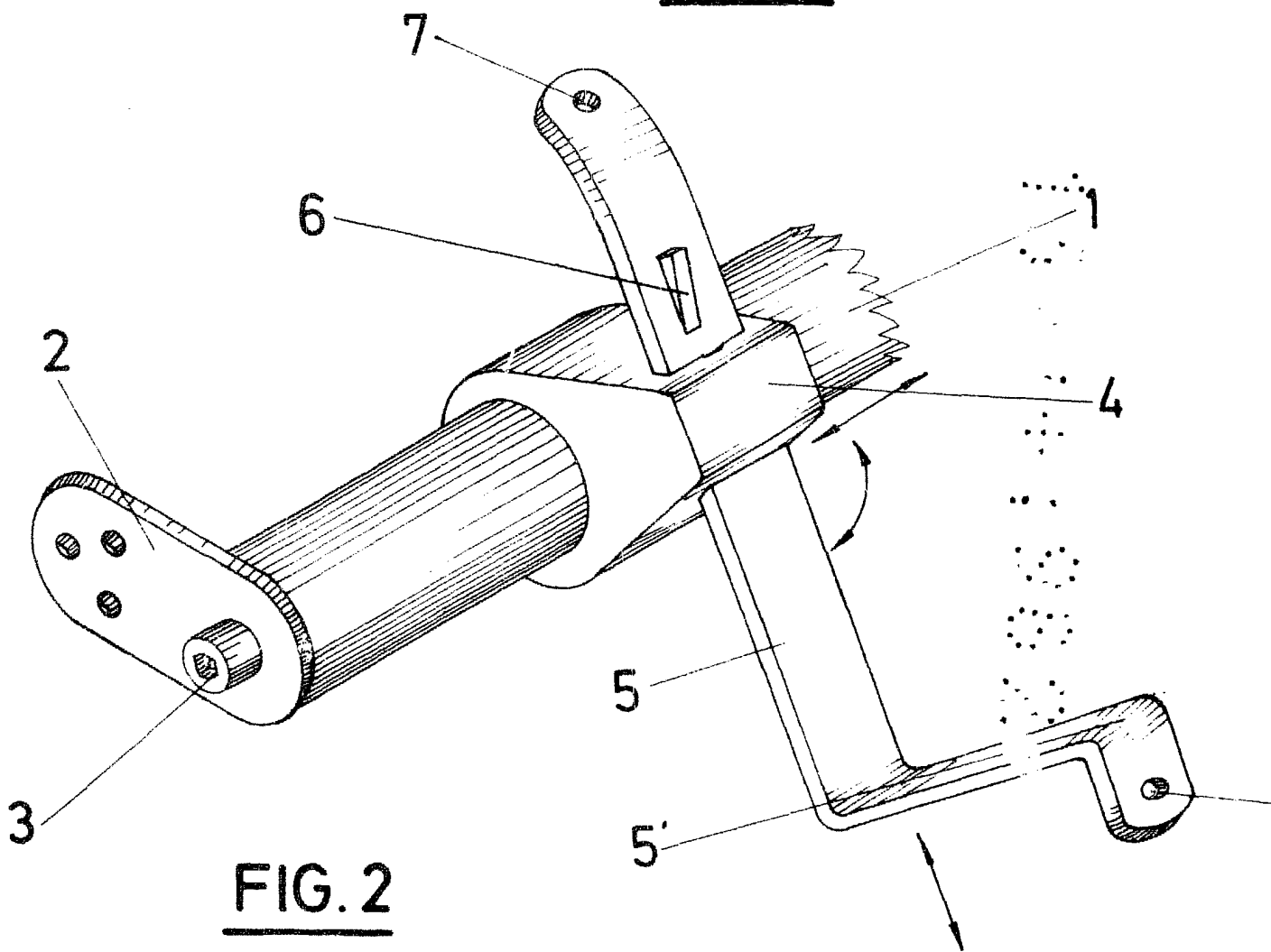


FIG. 2

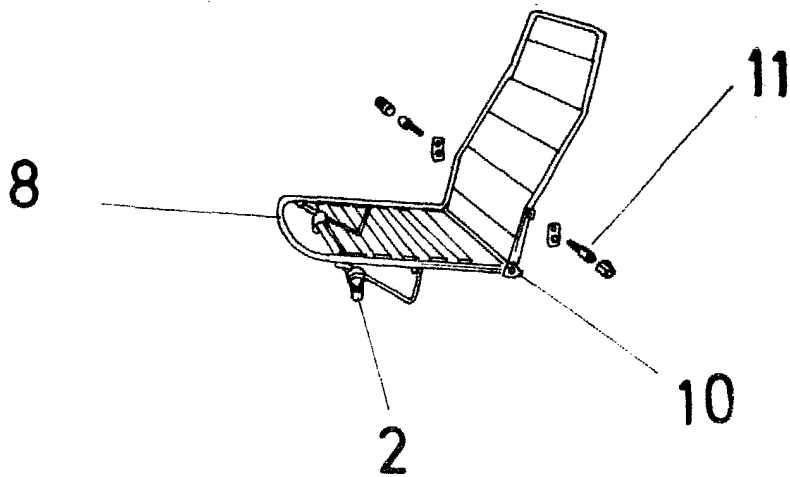
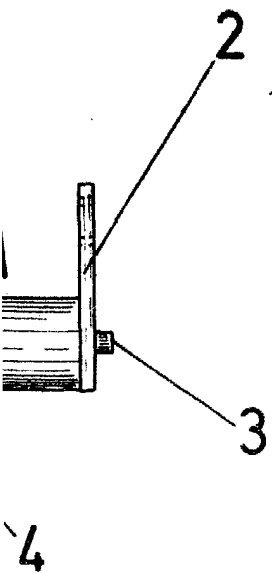


FIG. 3

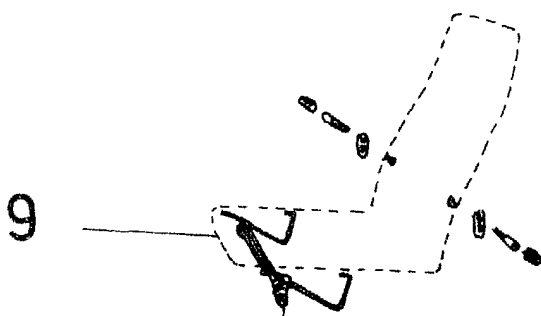
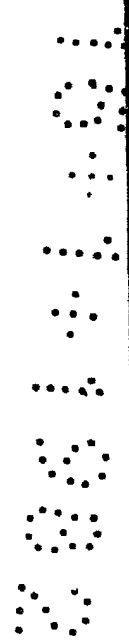
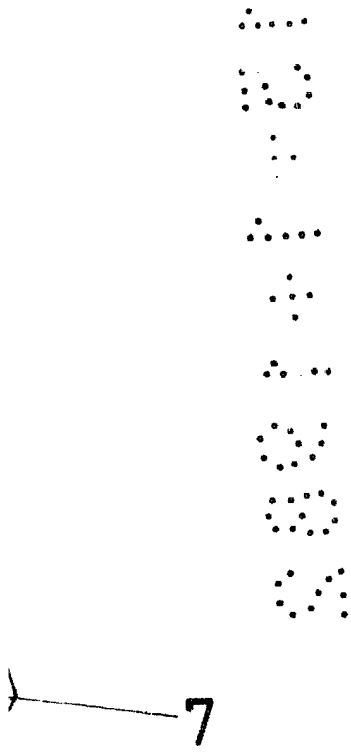


FIG. 4

Madrid,
JOSE LAHIDALGA.